


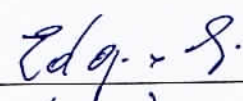
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SAN PEDRO DE ATACAMA, a 23 de DICIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de OCT. del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DE RODEO SAN PEDRO DE ATACAMA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de SAN PEDRO DE ATACAMA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de ENERO del año 2022
- Horario : inicio _____ término _____
- Lugar y dirección : CARRINO MEMA LUNA DEL CLUB DE RODEO DE SAN PEDRO DE ATACAMA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Nicolas Termain Layana Aran	21.211.454-5	
2	EDGARDO guillermo Hervia Ivacacte	11.221.614-6	
3	Gonzalo Andres MARTINEZ RAMOS	13.528.840-3	